



Estudian prefactibilidad para construcción de puente en sector oriente de Vallenar

El estudio señala que “el desarrollo inmobiliario de la denominada Terraza Sur ha provocado una creciente demanda sobre el único sistema vial de acceso a dicho sector, generando altos niveles de congestión vial y con ello la necesidad de estudiar alternativas de mejoramiento para el sistema vial en forma integral”.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación en transeúntes, conductores y escolares que a diario transitan por el puente ubicado en el acceso al complejo Algarrobo, porque está presentando fisuras en sus costados, según señaló el seminario La Estrella del Huasco. Así lo hicieron saber vecinos por las redes sociales, solicitando soluciones prontas a las autoridades, en vista de que cada día aumenta el tráfico vehicular por el puente Añañuca, debido a la existencia de un colegio en el lugar, el deportivo Algarrobo y la construcción de tres complejos habitacionales en la ladera sur, lo que aumentará aún más el tránsito vehicular en el lugar. El municipio de Vallenar informó que existe un estudio de

prefactibilidad denominado “Construcción Oriente población Torreblanca” o como lo llaman desde la Secretaria de Planificación de Vallenar, “puente Oriente”. El estudio señala que “el desarrollo inmobiliario de la denominada Terraza Sur ha provocado una creciente demanda sobre el único sistema vial de acceso a dicho sector, generando altos niveles de congestión vial y con ello la necesidad de estudiar alternativas de mejoramiento para el sistema vial en forma integral”. El estudio señala también que, “en la presente etapa se busca desarrollar un estudio de prefactibilidad donde se analicen distintas alternativas de solución que permitan mejorar la conectividad entre la terraza sur y el centro de la ciudad de Vallenar, donde se entregue informa-

ción técnica, económica, social, ambiental y otras, para el desarrollo de un anteproyecto y su evaluación económica y social, que ayude a tomar la mejor decisión de inversión”. El estudio dura 16 meses y fue presentado en noviembre del año pasado. El alcalde de Vallenar, Cristián Tapia, dijo que debido a la alta congestión que está teniendo el sector se solicitó la instalación de un puente mecano, mientras duró el estudio. “Esperamos que la aprobación para instalar un puente mecano en el sector no duré más allá de dos meses”. La ubicación de este puente mecano en el lugar sería a un costado del actual puente Añañuca, pero los plazos no están definidos.



ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS

Mantén un peso adecuado
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases para niños y niñas desde los 5 años.

Clases de Lunes a Viernes de 17:00 a 19:00 hrs.



UDA presenta avances de proyecto que captura agua de niebla con sistema de vórtice



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En presencia de autoridades regionales y académicas, docentes, profesionales y alumnos de la Universidad de Atacama, un equipo de investigadores y profesionales del Departamento de Física de la UDA, liderados por el Dr. Sergio Flores Tulián, doctor en Astrofísica y astrónomo, presentaron los primeros avances del Proyecto FIC “Sistema Eficiente de Captación de Agua para disminuir la Escasez Hídrica, a partir de la Camanchaca, por medio del Fenómeno de Vórtice”.

“El proyecto se basa en construir un dispositivo que pueda captar agua de la camanchaca, para el uso de riego y consumo humano o animal. La idea es desarrollar un sistema eficiente, a través de un fenómeno llamado vórtice. Además del agua que se capta directamente con los tubos captadores, es lograr que, la camanchaca rote con un patrón tipo remolino en un sector definido en torno a dichos dispositivos, provocando una circulación que llevará humedad al terreno”, explica el Dr. Sergio Flores, director del Proyecto FIC Vórtice.

En la ceremonia se presentaron los alcances de la iniciativa, que cuenta con aportes del Gobierno Regional por más de 80 millones de pesos, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, 2016. Además, se exhibió un prototipo construido con un sistema de tres cilindros con las medidas adecuadas para la captación de la camanchaca.

Para Rodrigo Rojas Tapia, Presidente Accidental del Consejo Regional de Atacama, “desde el Gobierno Regional vemos con mucho agrado las iniciativas que, en relación a innovación y competitividad, llegan desde nuestra principal Casa de Estudios Superiores. Hoy hemos querido aprovechar la oportunidad para convocarlos y comprometerlos a que en esta nueva presentación de proyectos, podamos dar curso a más iniciativas como está, que nos permitan innovar y desarrollar actividades que vayan en beneficio de las actividades económicas de nuestra región”, señaló la autoridad regional.

Cabe destacar que el proyecto reúne los conocimientos en astrofísica y astronomía del director, para aportar en la problemática hídrica de Atacama, a través del diseño de un sistema que aproveche el agua niebla disponible y las energías renovables a partir del viento y del sol.



Las familias estuvieron felices en la entrega de sus viviendas/ FOTOS: Municipalidad de Freirina

Cinco familias rurales de Freirina reciben las llaves de su casa propia

Seremi de Vivienda, Antonio Pardo resaltó que, por mandato del Presidente Sebastián Piñera, se debe llegar hasta los puntos más alejados de Atacama con los programas dispuestos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

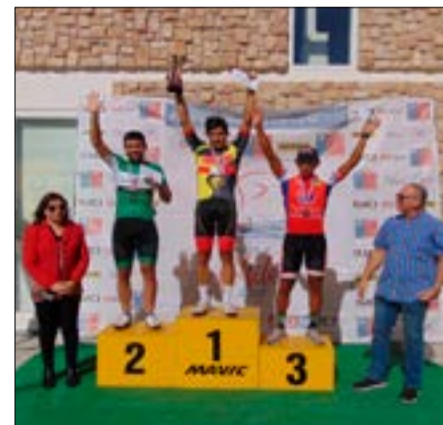
Cinco familias de distintos sectores rurales de la comuna de Freirina, recibieron una nueva casa, construida en sitio propio por medio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Daniela Orella, en Los Loros; Manuel Corrotea, del sector San Juan; Yeicy Yanertt en Vicuña Mackenna; Jessica Verdejo y Guillermo Castro en Maitencillo, recibieron las llaves de su hogar de manos de la Intendencia Regional Berta Torres, del SEREMI MINVU Antonio Pardo, del Director (S) del SERVIU Cristián Torres, del representante del Alcalde Luciano Osorio, y de los concejales Patricio Monardes, Francisco Carvajal y Leopoldo Altamirano. El monto de inversión promedia las 780

UF por unidad habitacional, totalizando una cifra cercana a las 3 mil 900 UF, es decir 105 millones de pesos aproximadamente. Así lo informó el SEREMI de Vivienda y Urbanismo Antonio Pardo quien, además, dijo sentir “una enorme satisfacción por el estar con las familias en su casa, en su terreno, y poder compartir, con cada una de ellas, lo que es un motivo de felicidad muy importante de forma personal y para nuestro ministerio”. Asimismo, la autoridad destacó que la entrega de estas cinco viviendas en sectores rurales, responden a lo solicitado por el Presidente, Sebastián Piñera, en su Plan de Gobierno. “El mandato es muy claro. Tenemos que llegar a cada punto de la región. Aquí no hay nin-

gún punto imposible de llegar con los beneficios que otorga el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a sus vecinos”, subrayó el SEREMI MINVU Antonio Pardo. Luciano Osorio, representante del alcalde en la actividad y Administrador Municipal de Freirina, sostuvo que un rol muy importante fue el que cumplió la Entidad Patrocinante local. “La EGIS fue una apuesta de esta administración, el hecho de fortalecerla con más profesionales, con un equipo que ha cambiado durante el tiempo pero que nos ha generado grandes frutos, estamos ejecutando casi 200 viviendas en la comuna. Es algo histórico”, afirmó Osorio. Por su parte, la beneficiaria Jessica Verdejo manifestó su emo-

ción diciendo “estoy contenta, feliz, porque es un cambio para mí y para mis hijos. Ahora bienvenido invierno porque vamos a estar como corresponde. Ya no vamos estar con el agua por aquí o por allá”. Igualmente, destacó que entre su vivienda anterior y la que recibió existen grandes y relevantes diferencias. “Las piezas individuales y, lo más importante, el baño con nuestra ducha, con nuestra tina. De verdad emocionada porque para nosotros es un lujo, aunque puede haber otra persona que le puede parecer poca cosa, para mí es un lujo. Tener mi baño cerquita de la pieza con ducha, eso es lo más lindo y lo que más me gustó”, enfatizó Jessica Verdejo.

Desde Alto del Carmen se desarrolló 3ra etapa de clasificatorias para la Vuelta ciclista a Chile



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este fin de semana la provincia del Huasco y en especial la comuna de Alto del Carmen fue el escenario en el que 107 deportistas de alto rendimiento lucharon por los puntos que se entregaban en esta 3ra etapa clasificatoria para conseguir un cupo en la vuelta ciclista de Chile. Tanto la largada como la meta final estuvieron en la comuna de Alto del Carmen, desde allí los ciclistas recorrieron 166 kilómetros.

Para la alcaldesa Carmen Bou, “esta es una

instancia muy relevante, tanto para mostrar las bellezas escénicas de nuestra comuna como para promover el deporte de alto rendimiento”, la primera autoridad comunal explicó además que “este fue un desafío en cuanto a organización, los equipos municipales se la jugaron para que todo resultara excelente y sí fue, esperamos que esta competencia se instale en nuestra comuna y que sea cada vez más amplio el tramo que este incluido en la ruta”. Los ganadores de esta etapa fueron Alonso Gamero de Celta don Tito, Felipe Peñaloza de Asociación Chacabuco y Alan Quispe de CCA.



El renacer del Mercado Municipal

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hay lugares entrañables en el centro de Vallenar, uno de ellos es el Mercado Municipal. Heredero de la antigua Recova que existió antes en nuestra ciudad, verdadera plaza de abastos, donde la población accedía a los productos agropecuarios que llegaban hasta nuestro valle, donde pueden rastrearse los orígenes de las ferias libres, sin bien tanto esa Recova, como el Mercado, eran de naturaleza municipal, es decir altamente regulados, con fijación de precios. De esa manera, la actividad económica pagaba impuestos, aseguraba calidades y cantidades y se evitaban los abusos en los precios que debía pagar la población local por esos productos, imprescindibles en ese Vallenar urbano antiguo, con carretas, calles de tierra y escaso acceso a los productos de la tierra.

Ya superada la etapa de la Recova, nace nuestro Mercado Municipal, como un nuevo centro mercantil, redistribuidor de productos, principalmente alimenticios, se situó en el corazón de la ciudad, en la década del 50', emplazándose en un espacio que se encontraba subutilizado, una suerte de patio interior de las antiguas casonas vallenarinas. Allí nació nuestro actual Mercado Municipal. Tuvo sus momentos de auge en la década de los 70's, donde desde el gobierno central se potenció como lugar de intercambio justo, y hasta le nacieron hermanos en las poblaciones Carrera y Baquedano, los llamados mercados periféricos, destinados a acercar los productos alimenticios a los sectores económicamente más postergados.

Pero poco a poco el Mercado fue perdiendo su centralidad, fue disminuyendo su gravitación dentro de nuestra microeconomía de ciudad joven, su oferta fue poco pareciéndose tristemente a esas ferias de artesanías, de productos comprados y revendidos mil veces, con ninguna identidad local. Productos estándares, repetidos, suntuarios, secundarios, desechables, ferias de chucherías que poco y nada le aportan a nuestra ciudad, sin ninguna regulación

Por suerte, pareciera que nuevos aires soplan para nuestro Mer-

Por suerte, pareciera que nuevos aires soplan para nuestro Mercado, sus propios y actuales locatarios han tenido mucho que ver en ese renacimiento, con la ayuda de Sercotec y el Programa de Barrios Comerciales, destinado a revitalizar zonas o barrios deprimidos.

cado, sus propios y actuales locatarios han tenido mucho que ver en ese renacimiento, con la ayuda de Sercotec y el Programa de Barrios Comerciales, destinado a revitalizar zonas o barrios deprimidos. En los días recién pasados, pudimos ver a sus locatarios lijando paredes, pintando con brochas y rodillos, otorgándole un carácter vivo a ese espacio. Más aún, recientemente se han instalado sombreaderos en sus pasillos, utilizándose materiales constructivos locales, simples y bellos, atingentes al carácter husquino que debe tener el mercado municipal. Por si fuera poco, sus actuales locatarios, fruto de su buena organización interna, han considerado la inclusión de mobiliario de descanso dentro del patio del Mercado. Excelente idea, ya que el mercado no debe ser visto como un atajo entre calles, o sólo como una calle interior que acorta el deambular por el centro entre las calles Prat, Santiago y Serrano, no, ese nuevo mobiliario invita a que el mercado no sea sólo un lugar de paso apresurado, sino que también sea un lugar de grata permanencia, los lugares deben ser experimentados, vividos, con tiempo, y en ello el nuevo mobiliario que se ha integrado será de gran ayuda.

Y ahora, ¿quién podrá defendernos?

Oscar González, U. Central

En el concepto microeconómico actual –paradigma declarado de muchos– la libertad de mercado es fundamental para el equilibrio en ellos, preservando, de esa manera, un bienestar general que favorece por igual a demandantes y oferentes, lo que constituye el cimiento para la justeza de esos mercados. En lo grueso, los participantes toman decisiones racionalmente, están informados y ninguno tiene incidencia en los precios. Sin embargo, los seres humanos, artifices de este intercambio mercantil por ambas partes, no somos perfectos y tendemos a aprovecharnos del otro, es decir, a apropiarnos de la mayor parte del “excedente del otro”. Ello conlleva a intentar y lograr la realización de prácticas desleales y

generar así distorsiones de mercado, las que necesitan, sin duda, de la fiscalización de algún ente estatal. Para evitar estos desequilibrios y distorsiones es necesario que los gobiernos, en la concepción de sus políticas públicas, generen los mecanismos y procedimientos orientados a subsanar dichos problemas. A eso apuntaba el proyecto de ley enviado por el anterior gobierno, otorgándole los mayores ámbitos de fiscalización al SERNAC. En nuestro país, antiguamente, eso lo llevaba a cabo la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), creada en el año 1960 por el DFL 242. Esta tenía varias facultades, entre ellas, fiscalizar, multar, decomisar mercaderías y clausurar negocios y empresas en general. Esta fue reemplazada por el Servicio Nacional del

Consumidor, creado por la Ley N°17.997, del 19 de mayo de 1981, reafirmado por la Ley N°18.223, publicada en junio de 1983, y que estipulaba sus funciones, entre las cuales no se encontraba un rol fiscalizador con mayores atribuciones para zanjar problemas. A mediados de enero de 2018, el Tribunal Constitucional (TC) cerceó esas facultades que se le otorgaban al SERNAC para fiscalizar y sancionar faltas cometidas por el comercio o denuncias de los consumidores, las cuales solo debían ser hechas por tribunales independientes e imparciales, características que no tendría el SERNAC, al decir del TC. Por ello, situaciones creadas como la United Airlines no pueden ser fiscalizadas como lo contemplaba el proyecto de ley. En efecto, el 26 de marzo

de 2018, la mencionada aerolínea anunció, vía correo electrónico, la cancelación de pasajes, comprados por Internet, por lo que la compañía catalogó como una “evidentemente errónea” oferta de pasajes a precios bajos, comprometiéndose la devolución de los dineros pagados por los clientes. Cabe entonces la pregunta: ¿y ahora, quién podrá defendernos como consumidores?. Del mismo modo, cabe cuestionarse el rol del TC como Tercera Cámara que, en definitiva, sin tener la legitimidad dada por las elecciones, puede borrar, de una plumada, lo que los órganos elegidos por votación popular han democráticamente resuelto, como se ha visto en estas últimas semanas en diversos fallos emitidos por el TC.

Ley de Fármacos II: Información en poder de la ciudadanía

Dr. Patricio Silva

El reciente anuncio del Ministerio de Salud de incluir indicaciones a la Ley de Fármacos II, orientadas a reducir el precio de los medicamentos y hacerlos más accesibles es, en términos generales, una buena noticia. Sin embargo, la eventualidad de que se vendan fármacos sin receta médica en establecimientos comerciales como supermercados, como una forma de hacer más competitivos sus precios, no está exenta de polémica. Si bien puede ser una solución atractiva a nivel comunitario, es necesario recordar que los remedios no son productos de comercio común, sino que son fundamentales para preservar la salud de las personas. De ahí que esta medida de disponerlos en las góndolas de los supermercados puede ser incluso peligrosa, ya que aumentaría el riesgo de la automedicación entre la población.

Lo cierto es que toda política de Salud Pública requiere de un programa integral y permanente que eduque y entregue la información necesaria a los usuarios, de manera que estén acompañados en su proceso de decisión de compra. Una medida aislada en materia de fármacos, por muy llamativa que sea, no reemplazará una política. En la búsqueda de abaratar los medicamentos, que en nuestro país sin duda tienen un alto costo, la Ley de Fármacos II también apunta a transparentar toda la cadena de producción, desde su fabricación hasta el punto de compra. Esto es especialmente relevante dado que la mayoría de los medicamentos proviene de grandes transnacionales farmacéuticas y, en cierta medida, los altos valores estarían definidos desde el extranjero. Esta iniciativa, que viene desde el gobierno anterior y sumada a las indicaciones anunciadas recientemente, aportaría a lograr reducir los precios en porcentajes variables según de qué medicamento se trate. Asimismo, la posibilidad de disponer más medicamentos con estudios de bioequivalencia significaría seguir avanzando hacia un acceso con mayor equidad. La prescripción de fármacos con su Denominación Común Internacional (DCI), comúnmente llamados genéricos, sin especificar una marca particular, también permitiría una mayor accesibilidad. Sin embargo, ello no debería implicar una prohibición al médico para recetar fármacos con sus nombres de fantasía, si lo considera pertinente para su paciente. Lo cierto es que nada, actualmente, puede explicar en su totalidad las enormes diferencias de medicamentos existentes. De acuerdo a esto, la autoridad sanitaria debería tener mayores facultades para poder investigar estas situaciones, de manera de transparentar la información a la ciudadanía.

¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935



cortisolguinyasociados@Gmail.com

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una decena de mujeres de Vallenar y la provincia del Huasco realizaron una marcha en el marco de la campaña "No + Cultura de la violación" en las calles de la ciudad y en la plaza O'Higgins.

El colectivo "Resueltas del Valle" invitó a la comunidad a ser parte de esta marcha y comenzó con una campaña de recolección de firmas para hacerla llegar a la dirección del Hospital Provincial del Huasco para solicitar y conocer de qué forma harán cumplir la ley. "Como mujeres feministas valle del Huasco, organizadas en Resueltas del Valle, alzamos la voz y ante el silencio cómplice nos reunimos para denunciar y decir basta de violencia machista, esta vez sobre nuestros Derechos Sexuales y Reproductivos. El pasado 13 de abril del presente año, se conoció la respuesta de los médicos gineco-obstetras de la provincia del Huasco, quienes se declararon objetores de conciencia ante la ley de aborto en tres causales. Privando de este derecho humano a las niñas y mujeres con embarazos que impliquen un peligro de muerte; con inviabilidad fetal; y mujeres y niñas violadas, que han encarnado la violencia de una violación", señalaron en una declaración pública. "Ante esta violación de los derechos reproductivos de las mujeres de nuestra provincia, nos movilizamos exigiéndole al Hospital de la Provincia del Huasco, a través de su actual director, que responda de qué manera van a garantizar el cumplimiento de dicha ley. Haciendo cumplir el veredicto del tribunal constitucional, en el que se indica que los establecimientos públicos de salud no pueden invocar la objeción de conciencia, pues se encuentran en el imperativo de cumplir la obligación del Estado

Realizan recolección de firmas y marcha por objeción de conciencia



de otorgar las acciones de salud definidas por el legislador. En consecuencia, sólo las entidades privadas pueden invocar la objeción de conciencia institucional, como por lo demás lo reconoce el protocolo cuya legalidad se examina", explican en la declaración.

HOSPITAL

Todos los médicos que podrían realizar un aborto en el Hospital Provincial del Huasco, Monseñor

Fernando Ariztía, son objetores de conciencia. Sin embargo, si es que es necesario efectuar el procedimiento por riesgo inminente de la vida de la madre realizarán la intervención. Consultado el jefe de Ginecología del Hospital Provincial del Huasco por este último punto, ginecoobstetra, Hugo Martínez, manifestó que "como establecimiento nuestro primer compromiso es con la vida de las personas y aquí jamás se le ha negado

la atención a ninguna paciente que llegue con un riesgo inminente de su vida, esté embarazada, no esté embarazada, con ley y sin ley", señaló el director Claudio Baeza. Agregó que "es un principio ético que es inamovible. Nosotros siempre estamos dispuestos a atender a las pacientes cuando están en riesgo vital".

Cicardini satisfecha por decisión de Contraloría sobre objeción de conciencia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Su total conformidad manifestó la diputada Daniella Cicardini (PS), ante el dictamen de Contraloría que determinó que el protocolo de objeción de conciencia ante la ley de despenalización del aborto en tres causales, elaborado por el ministerio de Salud, "no se ajusta a derecho". Según la resolución del organismo las instituciones privadas de salud que reciben recursos en virtud de convenios con el Estado, no pueden negarse ante la solicitud de interrupción de un embarazo en alguna de las 3 causales establecidas en la ley, ya que se entiende que para esos efectos forman parte y substituyen el rol de la red pública de salud. Al respecto, la diputada Cicardini destacó que el pronunciamiento "enmienda un grave error de este gobierno", deja en claro el deber del Estado de garantizar el acceso igualitario a la Salud y que la objeción de conciencia "debe ser una situación de excepción y no la norma". Asimismo la parlamentaria por Atacama dijo sentirse "muy conforme de este dictamen de Contraloría que reconoce lo legislado democráticamente y detiene el intento del actual gobierno y del ministro de Salud de dificultar por vía administrativa el derecho de aquellas mujeres que se ven obligadas a tener que tomar la dolorosa decisión de someterse a una intervención en alguna de las circunstancias de la ley", subrayó.

Deportes Vallenar cae de visita en el último minuto frente a Colchagua

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una derrota en el debut de Segunda División, tuvo Deportes Vallenar al caer por 3-2 en el último minuto frente a Deportes Colchagua en el marco de la tercera fecha del torneo. El club local venía de empatar 1 a 1 con San Marcos de Arica por la Copa Chile, quedando eliminado del torneo.

Sin embargo, el equipo de Ramón Climent, hizo trabajar mucho a los blancos de Colchagua, pues el partido se definió en los minutos finales. Con escaso público en las gradas, los colchaguinos volvían a su casa tras clasificar a segunda ronda de Copa Chile, y requerían de un triunfo para reafirmar convicciones.

Fue así como, en los 13', y tras un zapatazo desde media distancia, el paraguayo Diego

Barrios batió al portero Carlos Julio para colocar el 1-0 al capturar un rebote en área chica. Tras ello, los sanfernandinos se generaron más de alguna que otra ocasión para aumentar, lo mismo la visita, que también tuvo algunas para igualar antes de que culminara la primera mitad.

En el complemento, el actual campeón de la categoría colocó la paridad en los 48'. Un tiro de media distancia Manuel Paiva impactó en el horizontal tras la estirada de Eryin Sanhueza, pero el rebote le quedó a Matías Sanhueza para poner el 1-1. Luego, Colchagua otra vez se puso al frente gracias al tanto de Sebastián Villalobos que apareció destapado por la derecha, conectando así un centro de Araya.

Corría el 65' y parecía que los del valle del Huasco decaerían,



pero no. En los 78', Pedro Rojas anotó un golazo de media distancia, emparejando otra vez las acciones y dejando un 2-2 que generó preocupación en las huestes blancas.

El tanto visitante, llenó de aire al equipo de González que, poco a poco, comenzó a arrimarse sobre

el pörtico visitante, y así llegó un lanzamiento penal cobrado por el árbitro Jean Araya. Desde los doce pasos, Felipe Escobar no tuvo problemas para derrotar a Julio y colocar, en los 90', el 3-2 definitivo.

Con esta victoria, Colchagua se mantiene en el grupo de avan-

zada en el torneo nacional de Segunda División, y Deportes Vallenar tiene dos partidos pendientes. Este viernes a las 20 horas juega su primer partido de local por la Segunda División frente a San Antonio.

Con gran entusiasmo culminó la fiesta del basketbol femenino en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un apasionante partido fue el que protagonizaron los elencos de Tarija, Bolivia y Antofagasta, Chile, por la final de la competencia del basketbol femenino, en el marco del cierre de la competencia de los Judejut 2018, desarrollado en la subdele Vallenar.

Fue el equipo nacional el que finalmente se alzó como ganador de la competencia, en un vibrante partido que se vivió en el estadio "Jorge Zepeda Zumarán", del club Algarrobo en Quinta Valle. Hasta el recinto llegó el gobernador de la provincia del Huasco, Patricio Urqueta a acompañar a las delegaciones y a participar de la jornada de premiación.

"Estamos muy contentos por el desarrollo de toda la organización de los Judejut en toda la región de Atacama y particularmente, en la provincia del Huasco, con la competencia del basketbol femenino que se llevó a cabo en la comuna de Vallenar", expresó agregando, "Tuvimos una competencia sana, transparente y donde primó la amistad cívica, la integración, el entusiasmo dejando un claro ejemplo de valores que como sociedad todos queremos", el gobernador de la provincia destacó también el trabajo desplegado por el equipo del IND en toda la región, felicitó el comportamiento de las delegaciones y el apoyo de la comunidad.

Claudia Vicencio la entrenadora del

elenco campeón, Antofagasta, destacó el arduo trabajo que debieron desarrollar durante varios meses para llegar en las mejores condiciones a este torneo, al mismo tiempo que relevó la importancia de mantener vivo siempre el real sentido en este tipo de competencias, y que tienen que ver con la integración "Este campeonato la hacemos para que nos unamos los países y hoy día los conceptos de hermandad, y de compañerismo es lo que prima y esperemos que así se mantenga siempre", señaló.

En tanto Fredy Ortega, técnico de la delegación de "Tarija", Bolivia, quienes se quedaron con el segundo lugar, agradeció la atención y la acogida recibida por parte de la ciudad sede, si bien tristes por no haber alcanzado el primer lugar si se quedan con una gran sensación y que tiene que ver con la participación y la convivencia que se logra con países hermanos "Es una competencia muy linda, muy integradora para los pueblos que, normalmente están fuera del círculo de las grandes ciudades, creo que se debe profundizar un poco más y ojalá Argentina también pueda volver con las provincias que tienen, como Bolivia, nosotros muy contentos, no importante la distancia, el esfuerzo que hay que realizar, lo que importa es conocer otra gente y que las chicas puedan compartir y vivir estas experiencias".

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Terapeuta Floral

Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón

yorkaurqueta@gmail.com

Bach

RESPETE LAS NORMAS DEL TRANSITO

ES UN CONSEJO DE

RacaR

ESCUELA DE CONDUCTORES CLASE B y D
MAQUINARIA PESADA

VISETENOS EN

Galicia 2549 Torreblanca - 9 8860 0611 / (51) 2610 734

El Noticiero del
HUASCO



*¡ Este espacio
puede
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com